Montería, enero 22 de 2026

Señores
CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA
Montería-Córdoba

Cordial saludo.

El suscrito, actuando en su propio nombre y representación con domicilio en la ciudad de Montería, se permite someter a consideración del CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA, la presente oferta, para: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE SOPORTE Y ASESORIA DE SISTEMAS EN EL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA EN LA VIGENCIA 2026"** de acuerdo con lo establecido en este documento y con los valores indicados en la propuesta adjunta.

Asimismo, el suscrito declara:

Que, en caso de salir favorecido con la adjudicación del contrato, será quien celebre el contrato con EL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA, bajo su exclusiva responsabilidad.

Que ha leído cuidadosamente los documentos de esta convocatoria y acepta todos los requisitos prescritos en ella.

Que ha revisado detenidamente la propuesta y considera que está exenta de errores.

Que renuncia a cualquier reclamo por ignorancia o interpretación errónea de los documentos de esta convocatoria.

Que en la eventualidad de que esta propuesta sea seleccionada, el proponente se obliga a presentar las garantías exigidas en los estudios previos y además a prorrogar la póliza de seriedad de la oferta, hasta tanto se perfeccione el contrato.

Que de acuerdo con el presupuesto oficial el valor de esta propuesta es de Treinta y un millón cuatrocientos ochenta y cuatro mil setecientos cincuenta pesos ($31.484.750.oo) MCTE.

Que el plazo para la entrega de las actividades objeto del contrato es de ONCE (11) MESES, contados a partir de la firma y perfeccionamiento del contrato que llegare a firmarse.

Que la información dada en los documentos y anexos incluidos en esta oferta son veraces, y autorizo a EL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA, a confirmar la autenticidad de los mismos.

Así mismo, declaramos bajo la gravedad del juramento, sujeto a las sanciones establecidas en el Art. 172 del Código Penal:

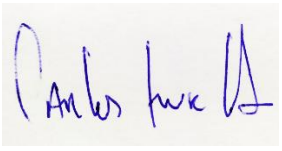
Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

Que no hemos sido sancionados por ninguna Entidad Oficial, mediante acto administrativo ejecutoriado dentro de los últimos tres (3) años anteriores a la entrega de las propuestas.

Que el PROPONENTE, se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensión y riesgos laborales, a la fecha de iniciación del plazo de presentación de las propuestas.

Que no soy deudor moroso del estado o que tenemos vigente un acuerdo de pago.

Atentamente,



_____

CARLOS ENRIQUE ENCISO
C.C 1067845848 DE MONTERIA

PROPUESTA:

OFERTA DE PRESTACIÓN DE CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA, la presente oferta, para: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE SOPORTE Y ASESORIA DE SISTEMAS EN EL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA EN LA VIGENCIA 2026".**

1. EL OFERENTE.

CARLOS ENRIQUE ENCISO HERNÁNDEZ, Ing. de sistemas, especialista en Administración de la Informática, Candidato a Master en Gestión Tecnológica, Egresado del Programa de ing. De sistemas de la Universidad del San Martin de Bogotá, cuenta con una experiencia de 10 años en asesorías, soporte y gestión en redes de datos, en las áreas de cableado estructurado, servidores, programación, soporte de dispositivos tecnológicos. Amplia experiencia en el desarrollo de aplicativos, desarrollo de plataformas web y entornos de trabajo, desarrollo de aplicativo para gestión de almacén del SENA, Durante estos años se ha realizado asesoría, soporte a empresas en el sector privado en el municipio de montería, en el análisis, mantenimiento preventivo, correctivos a equipos y redes de datos. Se ha desempeñado como funcionario público del SENA como Instructor de formación profesional de Sistemas en el departamento de córdoba.

2. OBJETO DE LA PROPUESTA.

El objeto de la propuesta es la de brindar al Cuerpo de Bomberos Oficial de Montería la prestación de servicios de soporte y asesoría en el área de sistemas en el Cuerpo de Bomberos Oficial de Montería.

3. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA.

El Cuerpo de Bomberos Oficial de Montería requiere administrar y gestionar los procesos tecnológicos tales como realizar mantenimientos preventivos a equipos de cómputo, para evitar problemas con el funcionamiento y optimizar las funciones administrativas y operativas en las instalaciones del Cuerpo de Bomberos de igual manera se requiere la actualización permanente del sitio web, subir nuevos contenidos, actualizar permanente las redes sociales, entre otros.

La magnitud de lo planteado anteriormente, amerita la contratación de una persona que cuente con el perfil profesional requerido.

4. CONTENIDO DE LA PROPUESTA.

Las actividades a realizar comprenderán:

ACTIVIDADES
1.Realizar mantenimiento preventivo y/o correctivo a Equipos de cómputo, scanner e impresoras en el software y/o hardware. (No incluye repuestos).
2. Instalación de equipos de cómputo nuevos y/o usados en las áreas requeridas por la entidad.
3. Brindar la información en videos de seguridad a las autoridades competentes que lo requieran.
4.Brindar asesoría en la adquisición de equipos tecnológicos que se requieran en la entidad.
5.Vigilar la integridad física y/o lógica de los sistemas de CCTV.
6.Brindar mantenimiento correctivo a los sistemas de CCTV (No incluye repuestos y CCTV antiguos).
7. Actualización y administración del sitio web del Cuerpo de Bomberos Oficial de Montería.
8.Mantener actualizadas las redes sociales del Cuerpo De Bomberos Oficial de Montería (Twitter, Instagram, Facebook) en la información de carácter institucional como son: fotos, videos, noticias, entre otros.
9.Proporcionar mensualmente un cronograma detallado de las publicaciones que se realizaran en las redes sociales de la Entidad durante el mes siguiente. Dicho cronograma deberá incluir como mínimo: Fecha de publicación Tipo de Contenido (Imagen, video, texto entre otros) Rede Social en la que se publicará Descripción breve del contenido

El cronograma deberá ser enviado a la Entidad con al menos cinco días hábiles de antelación al inicio del mes correspondiente, para su revisión y aprobación. Cualquier modificación al cronograma deberá ser aprobada por la entidad con antelación.
10.Hacer diseño gráfico de pendones, banners, tarjetas de eventos de la institución, folletos informativos y otros.
11. Brindar apoyo en sistemas en las áreas requeridas por la entidad.

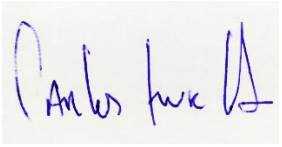
5. DURACIÓN DE LOS TRABAJOS.

Las actividades tendrán una duración de ONCE (11) MESES. En todo caso, este término se definirá a partir de la firma y legalización del contrato.

6. VALOR DE LA PROPUESTA Y FORMA DE PAGO.

Treinta y un millón cuatrocientos ochenta y cuatro mil setecientos cincuenta pesos ($31.484.750.oo) MCTE**,** pagaderos así: once (11) pagos mensuales por la suma de **Dos millones ochocientos sesenta y cuatro mil setecientos cincuenta PESOS ($2.862.250.oo) MCTE.**

Atentamente,



CARLOS ENRIQUE ENCISO
C.c 1.067845848
Ing. Sistemas
Magister. Gestion Tecnológica.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
ENCISO	HERNANDEZ	CARLOS

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1067845848	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO 1067845848 D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 05 MES 04 AÑO 1986	CALLE 24 9 53			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CÓRDOBA
DEPTO	CÓRDOBA	MUNICIPIO	MONTERÍA		
MUNICIPIO	MONTERÍA	TELÉFONO	6161033	EMAIL	enciso8@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN ADMINISTRACION DE LA INFORMATICA EDUCATIVA	06	2013	
POSTGRADO	4	X		MAESTRIA EN GESTION DE LA TECNOLOGIA EDUCATIVA	10	2020	22255222908COR
PREGRADO	10	X		INGENIERIA DE SISTEMAS	11	2010	22255222908COR

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
	HUMANO						
SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		INDUCCIÓN A PROCESOS PEDAGÓGICOS	06	2010
EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	50	X		Pedagogía para la Educación Virtual	12	2012
SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		ANALISIS PARA EL DESARROLLO MOVIL CON APP INVENTOR	08	2014
SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	60	X		IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE FORMACION PROFESIONAL	12	2016
SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		MANEJO DE HERRAMIENTAS COMPUTACIONALES PARA LIMPIEZA DE GRANDES VOLUMENES DE DATOS	06	2018
sena	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		HERRAMIENTAS AVANZADAS DE HOJA DE CALCULO	02	2021
SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	48	X		n IMPLEMENTACION DE EXPERIENCIAS INMERSIVAS EN LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL UTILIZANDO EL APRENDIZAJE BASADO EN RETOS	10	2021

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS			X			X			X

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: CÓRDOBA	MUNICIPIO: MONTERÍA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	25	Mes	01	Año	2024	Día	26	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL: INGENIERO SISTEMAS	DEPENDENCIA: ADMINISTRACION - SISTEMAS						DIRECCIÓN: CALLE 41 1 0					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CUERPO DE BOMBEROS DE MONTERIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7922866	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	30	*Mes*	04	*Año* 2019	*Día*	29	*Mes*	05	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SOFTWARE					*DIRECCIÓN* CARRERA 1W ° 41 -40						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7922866	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	29	*Mes*	09	*Año* 2017	*Día*	28	*Mes*	11	*Año*	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* A. TECNOLOGIAS DE LA INFORMACI					*DIRECCIÓN* CARRERA 1W 41 40						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD AJV INGENIERIA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7847158	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	02	*Año* 2015	*Día*	30	*Mes*	03	*Año*	2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* INGENIERO DE SOPORTE TECNICO					*DIRECCIÓN* CALLE 55 11A 45						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD D&C COMPUTER S.A.S			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3123974638	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	09	*Año* 2013	*Día*	31	*Mes*	03	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE SOPORTE TECNICO					*DIRECCIÓN* CALLE 73 8 13						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD D&C COMPUTER S.A.S			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3123974638	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	09	*Año* 2013	*Día*	31	*Mes*	03	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SOPORTE					*DIRECCIÓN* CALLE 73N 8 ? 13 Piso 2 Edificio Federación de						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: BATEMAN INGENIEROS			PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: CÓRDOBA	MUNICIPIO: MONTERÍA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	01	Mes:	05	Año: 2009	Día:	15	Mes:	06	Año:	2011	
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA:					DIRECCIÓN: Sin dirección						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: SENA			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: CÓRDOBA	MUNICIPIO: MONTERÍA					CORREO ELECTRÓNICO:						
TELÉFONOS: 7838050	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	29	Mes:	01	Año: 2010	Día:	02	Mes:	11	Año:	2010	
AREA DE CONOCIMIENTO: INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y	NIVEL EDUCATIVO: POSTGRADO					DIRECCIÓN: AVENIDA - 24 27						

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: SENA			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: CÓRDOBA	MUNICIPIO: MONTERÍA					CORREO ELECTRÓNICO:						
TELÉFONOS: 7838050	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	15	Mes:	02	Año: 2012	Día:	20	Mes:	06	Año:	2012	
AREA DE CONOCIMIENTO: INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y	NIVEL EDUCATIVO: POSTGRADO					DIRECCIÓN: AVENIDA - 24 27						

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: CÓRDOBA	MUNICIPIO: MONTERÍA					CORREO ELECTRÓNICO:						
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	01	Mes:	03	Año: 2013	Día:	11	Mes:	11	Año:	2013	
AREA DE CONOCIMIENTO: INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y	NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO					DIRECCIÓN:						

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUACCION SUPERIOR CUN			PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: CÓRDOBA	MUNICIPIO: MONTERÍA					CORREO ELECTRÓNICO:						
TELÉFONOS: 3078180	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	01	Mes:	10	Año: 2015	Día:	30	Mes:	11	Año:	2015	
AREA DE CONOCIMIENTO: INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y	NIVEL EDUCATIVO: POSTGRADO					DIRECCIÓN: CARRERA 4 - 30 20						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: SENA		PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA								
DEPARTAMENTO: CÓRDOBA	MUNICIPIO: MONTERÍA				CORREO ELECTRÓNICO:							
TELÉFONOS: 7959100	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día: 01	Mes: 02	Año: 2017				Día: 30	Mes: 11	Año: 2017			
AREA DE CONOCIMIENTO: INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y	NIVEL EDUCATIVO: POSTGRADO				DIRECCIÓN: - KM 47 VIA TIERRAALTA							
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: L SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA		PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA								
DEPARTAMENTO: CÓRDOBA	MUNICIPIO: MONTERÍA				CORREO ELECTRÓNICO:							
TELÉFONOS: 7959109	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día: 05	Mes: 01	Año: 2018				Día: 20	Mes: 09	Año: 2018			
AREA DE CONOCIMIENTO: INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y	NIVEL EDUCATIVO: POSTGRADO				DIRECCIÓN: AUTOPISTA 47							
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-		PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA								
DEPARTAMENTO: CÓRDOBA	MUNICIPIO: MONTERÍA				CORREO ELECTRÓNICO:							
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día: 03	Mes: 02	Año: 2020				Día: 17	Mes: 12	Año: 2020			
AREA DE CONOCIMIENTO: INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y	NIVEL EDUCATIVO: POSTGRADO				DIRECCIÓN:							
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: L SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA		PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA								
DEPARTAMENTO: CÓRDOBA	MUNICIPIO: MONTERÍA				CORREO ELECTRÓNICO:							
TELÉFONOS: 7959109	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día: 01	Mes: 02	Año: 2021				Día: 15	Mes: 11	Año: 2021			
AREA DE CONOCIMIENTO: INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y	NIVEL EDUCATIVO: POSTGRADO				DIRECCIÓN: AVENIDA 47							
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS		PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA								
DEPARTAMENTO: CÓRDOBA	MUNICIPIO: MONTERÍA				CORREO ELECTRÓNICO:							
TELÉFONOS: 3547140	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día: 02	Mes: 06	Año: 2021				Día: 21	Mes: 10	Año: 2021			
AREA DE CONOCIMIENTO: INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y	NIVEL EDUCATIVO: POSTGRADO				DIRECCIÓN: CARRERA 63							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA L SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	MUNICIPIO MONTERÍA				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS 7959109	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	01	Mes:	02	Año:	2022	Día:	15	Mes:	11	Año:	2022
AREA DE CONOCIMIENTO INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y	NIVEL EDUCATIVO POSTGRADO				DIRECCIÓN AUTOPISTA 47							
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD DE CALDAS			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	MUNICIPIO MONTERÍA				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS 8781500	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	18	Mes:	04	Año:	2022	Día:	11	Mes:	06	Año:	2022
AREA DE CONOCIMIENTO INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y	NIVEL EDUCATIVO POSTGRADO				DIRECCIÓN AVENIDA CALLE 65							
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD DE CALDAS			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	MUNICIPIO MONTERÍA				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS 8781500	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	13	Mes:	06	Año:	2022	Día:	06	Mes:	08	Año:	2022
AREA DE CONOCIMIENTO INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y	NIVEL EDUCATIVO POSTGRADO				DIRECCIÓN AUTOPISTA 65							
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD DE CALDAS			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	MUNICIPIO MONTERÍA				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS 8781500	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	08	Mes:	08	Año:	2022	Día:	01	Mes:	10	Año:	2022
AREA DE CONOCIMIENTO INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y	NIVEL EDUCATIVO POSTGRADO				DIRECCIÓN AUTOPISTA 65							
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD DE CALDAS			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	MUNICIPIO MONTERÍA				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS 8781500	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	03	Mes:	10	Año:	2022	Día:	26	Mes:	11	Año:	2022
AREA DE CONOCIMIENTO INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y	NIVEL EDUCATIVO POSTGRADO				DIRECCIÓN AUTOPISTA 65							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	MUNICIPIO MONTERÍA					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	06	Mes:	02	Año:	2023	Día:	15	Mes:	12	Año:	2023
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION	NIVEL EDUCATIVO POSTGRADO						DIRECCIÓN CALLE 24 9 1					
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	MUNICIPIO MONTERÍA					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 3006161033	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	01	Mes:	02	Año:	2024	Día:	14	Mes:	12	Año:	2024
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION	NIVEL EDUCATIVO POSTGRADO						DIRECCIÓN CALLE 24 14 0 avenida					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	1
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	6	7
EXPERIENCIA DOCENTE	7	8

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI__ NO __ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Montería, enero 22/2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Montería, enero 22/2026

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

EL COLEGIO LA SALLE

MONTERIA - CORDOBA

CON RECONOCIMIENTO OFICIAL DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, SEGUN RESOLUCION No. 01488 DEL 27 DE OCTUBRE DE 1999

CONFIERE A

Carlos Enrique Enciso Hernández

IDENTIFICADO (A) CON T.I. No. 860405-50722 DE MONTERIA

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA VOCACIONAL, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

RECTOR

SECRETARIO

DADO EN MONTERIA EL 6 DE Diciembre DEL 2003

ANOTADO AL FOLIO 081 LIBRO DE REGISTRO 2

Nº 679675

República de Colombia

Departamento de Córdoba

Colegio La Salle
Montería

Acta de grado N° 003

Inscripción S.E. 003.03

DANE 323001000121

NIT. 890901130-5

En la ciudad de Montería a los Seis (6) días del mes de Diciembre de 2003, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector(a) y Secretario(a) en la Rectoría del Colegio La Salle, institución aprobada en los niveles de Preescolar, Educación Básica Ciclo Primaria, Educación Básica Ciclo Secundaria y Educación Media, según resolución N° 01488 del 27 de Octubre de 1999 de Secretaría de Educación Departamental.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el TÍTULO de BACHILLER ACADÉMICO al graduado cuyo nombre, apellido y número del documento de identificación se relacionan a continuación

CARLOS ENRIQUE ENCISO HERNANDEZ con T.I. 860405-50722 de Montería

Es fiel copia tomada del Acta original N° 003 de fecha Diciembre 6 que consta de 114 alumnos que comienza con el nombre de DAVID ENRIQUE ACOSTA HADECHNY y se cierra con el nombre de ALBEIRO ALFONSO MARQUÉZ MARQUÉZ firmado y sellado por Rector (a) Carmen Lucia Lozano Moreno y Secretaria Martha Cecilia Lozano Moreno

Dado en Montería a los 6 días del mes de Diciembre de 2003

Firmado y Sellado

Rector (a)
C.C. N° 34.986.467 de Montería

Secretario (a)
C.C. N° 34.984.245 de Montería

DIPLOMA N° 579675

LA FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN

Personería Jurídica Resolución 12387 de Agosto 18 de 1981 M.E.N.

TENIENDO EN CUENTA QUE

Carlos Enrique Enciso Hernández

IDENTIFICADO(A) CON LA C.C. No. 1067845848 Montería

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS,
LEGALES Y REGLAMENTARIOS EXIGIDOS POR LA

Facultad de Ingeniería de Sistemas

LE OTORGA,
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL,
EL TITULO DE

Ingeniero de Sistemas

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y REFRENDAMOS ESTE DIPLOMA, CON EL SELLO MAYOR DE LA FUNDACION
EN BOGOTA, D.C., A LOS Veinticinco (25) DIAS DEL MES DE noviembre DE Dos mil diez (2010)

RECTOR

DECANO

SECRETARIO GENERAL

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN
INGENIERÍA DE SISTEMAS
Montería - Córdoba
CÓDIGO SNIES 7126 PRO-CÓDIGO 2709400300011001123OO
REGISTRO CALIFICADO Resolución M.E.N. No. 8937 del 28 de Noviembre de 2008

ACTA DE GRADO No. 1241

En la ciudad de Montería, Departamento de Córdoba, siendo las 4:00 p.m., del día veinticinco (25) de Noviembre del año dos mil diez (2.010), se reunieron en el Aula Múltiple de la Fundación Universitaria San Martín de la ciudad de Montería, los doctores: Jaime Villamizar Lamus, Rector; José Ricardo Caballero Calderón, Secretario General; Héctor López López, Decano Nacional; Rosalba Nieto de Malagón, Vicedecana Nacional; Ingeniera Patricia Villarreal Güisa, Directora Nacional del Programa de Ingeniería de Sistemas; Martha Irene Sánchez Pardo, Secretaria Académica Nacional y Sigifredo López Rojas, Director del Centro de Atención Tutorial de la Sede Montería; con el objeto de realizar la ceremonia de graduación de INGENIEROS DE SISTEMAS de esta ciudad, debidamente autorizados por el Consejo Académico Nacional de la Facultad de Universidad Abierta y a Distancia, según acta de graduación No. 185 de Septiembre 22 de 2.010, al graduando que se relaciona a continuación, quien acreditó el cumplimiento del programa aprobado por el Plenum de la Fundación, mediante Acuerdo No. 022 del catorce (14) de Abril de mil novecientos noventa y ocho (1.998).

Carlos Enrique Enciso Hernández CC 1067845848 Montería (Córdoba) LM 1067845848

El graduando cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos, legales y reglamentarios exigidos por la Facultad y le otorga, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, el título de: **INGENIERO DE SISTEMAS.**

Luego se tomó a los graduandos el juramento de rigor, concebido en los siguientes términos: JURAIS ANTE DIOS Y LA PATRIA OBEDECER LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPÚBLICA, PROFESAR AMOR, RESPETO Y ÉTICA A LA PRÁCTICA DE VUESTRA PROFESIÓN, ENALTECIENDO FOR SIEMPRE SU NOMBRE Y EL DE TODOS VUESTROS COLEGAS PARA SER EJEMPLO DE HONESTIDAD, LEALTAD Y VOLUNTAD DE SERVICIO A LA SOCIEDAD COLOMBIANA?. Los graduandos contestaron afirmativamente. SI ASI LO HICIEREIS, DIOS Y LA PATRIA OS LO PREMIE, SI NO EL Y ELLA OS LO DEMANDE.

Acto seguido, se procedió a la nominación de graduandos, entrega de los diplomas y actas de grado correspondientes. A continuación se efectuó la entrega de premios y la exaltación de algunos graduandos que fueron objeto de distinciones especiales. Finalmente, el Secretario General, leyó el Acta de Graduación correspondiente y se dio por terminada la ceremonia. Para constancia se firma la presente Acta en la ciudad de Montería, a los veinticinco (25) días del mes de Noviembre del año dos mil diez (2.010).

JAIME VILLAMIZAR LAMUS (Fdo.)
Rector

JOSÉ RICARDO CABALLERO CALDERÓN (Fdo.)
Secretario General

Es fiel copia tomada del original en lo pertinente. Se deja constancia que el diploma se encuentra registrado bajo el número **15734** anotado al folio No. **127** del libro No. 04 de fecha veinticinco (25) de Noviembre del año dos mil diez (2.010). Se expide en la ciudad de Montería, a los veinticinco (25) días del mes de Noviembre del año dos mil diez (2.010).

JOSÉ RICARDO CABALLERO CALDERÓN
Secretario General



República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre

La Universidad de Santander

UDES

Aprobada por el Ministerio de Educación Nacional de conformidad con la Personería Jurídica No. 810 de 1996 y la Resolución No. 6216 del 22 de diciembre de 2005

Teniendo en cuenta que:

Carlos Enrique Enciso Hernández

C.c No. 1067845846 Expedida en: Montería

Cursó y aprobó los estudios y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el título de:

Especialista en Administración de la Informática Educativa

En constancia de lo anterior se firma y sella este Diploma, en la ciudad de Bucaramanga, el día 24 del mes Junio del año 2013

Registrado en el folio 48103 Libro B-2 Nº de Acta 40616 Diploma No. 38388

Universidad de Santander
UDES

Personería Jur. 610 de 12/03/96 Min.Educación
Resolución No. 6216 - 22/12/05 Min.Educación

ACTA DE GRADO No 49818

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia a los **VEINTICUATRO (24)** días del mes **JUNIO** del año **DOS MIL QUINCE (2015)** se reunió el Consejo Académico de la **UNIVERSIDAD DE SANTANDER**
Presidió la sesión JAIME RESTREPO CUARTAS y
obró como Secretario JOSÉ ASTHUL RANGEL CHACÓN
Considerando el Consejo que **CARLOS ENRIQUE ENCISO HERNÁNDEZ**
Con cédula de ciudadanía número **1.067.845.848** Expedida **MONTERÍA**
y libreta militar número Expedida por
Cumplió con las disposiciones legales, reglamentarias, presentó el proyecto de grado con el título

USO PEDAGÓGICO DE HERRAMIENTAS WEB 2.0 Y VIDEO DOCUMENTALES EN EL AULA COMO ESTRATEGIA DE APOYO AL PROYECTO TRANSVERSAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM "LORENZO MARÍA LLERAS" DE LA CIUDAD DE MONTERÍA.

y obtuvo un promedio ponderado en su carrera **(4.30) CUATRO PUNTO TREINTA** sobre cinco.
En consideración a lo anterior y obrando en nombre de la República de Colombia se le otorgó el título de

ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMÁTICA EDUCATIVA

Bajo la gravedad de juramento, el graduando prometió cumplir con los deberes propios del ejercicio de su profesión.

En constancia se extiende y firma la presente acta.

Rector, JAIME RESTREPO CUARTAS

Secretario General, JOSÉ ASTHUL RANGEL CHACÓN

Hay un sello que dice: REPUBLICA DE COLOMBIA, BUCARAMANGA, UNIVERSIDAD DE SANTANDER.
Es fiel copia de su original tomada el día **VEINTICUATRO (24)** del mes de **JUNIO** de **DOS MIL QUINCE (2015).**

Registrado en el Folio No. **48103**, Libro **D-2** Diploma No. **38388**

JOSÉ ASTHUL RANGEL CHACÓN
Secretario General

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

CARLOS ENRIQUE ENCISO HERNANDEZ

con documento de identificación No. CC.1067845848

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título

de

ESPECIALIZACIÓN TÉCNICA EN PEDAGOGÍA Y ORIENTACIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en MONTERÍA

a los 06 días del mes de Septiembre de 2012.

CLARA HELENA GENES BITAR

SUBDIRECTOR(A) CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CORDOBA

REGIONAL CÓRDOBA

8560787 06/09/2012

Número y Fecha Registro

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre

La Universidad de Santander

UDES

Aprobada por el Ministerio de Educación Nacional de conformidad con la Personería Jurídica No. 810 del 12 de marzo de 1996 y la Resolución No. 6216 del 22 de diciembre de 2005

Teniendo en cuenta que:

Carlos Enrique Enciso Hernández

C.c No. *1.067.845.848* Expedida en: *Montería*

Cursó y aprobó los estudios y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el título de:

Magíster en Gestión de la Tecnología Educativa

En constancia de lo anterior se firma y sella este Diploma, en la ciudad de Bucaramanga, el día *17* del mes *Febrero* del año *2021*

Rector

Secretario General

Decano de la Facultad

Registrado en el folio *83516* Libro *D-8* Nº de Acta *85100* Diploma No. *73800*

Universidad Pontificia Bolivariana

Acreditación Institucional
ALTA CALIDAD • MULTICAMPUS
Res. MEN No. 17228 del 24 de octubre de 2018 • 6 años
Vigilada Mineducación

La Subdirección de Formación Continua Multicampus de la Universidad Pontificia Bolivariana

CERTIFICA

Que CARLOS ENRIQUE ENCISO HERNÁNDEZ, identificado(a) con documento de identidad No. 1067845848, aprobó en el mes de junio del año 2021, la prueba de competencias en **Lenguaje Java, SQL y Arquitectura MVC** en la plataforma BrightSpace, por lo que se hace constar que cuenta con el conocimiento en dicho lenguaje.

Se expide la presente en la ciudad de Medellín, a los (16) dieciséis días del mes de junio de 2021

MARLY ESTER DEDE MENA
Subdirectora de Formación Continua Multicampus
Universidad Pontificia Bolivariana

El futuro digital es de todos | MinTIC

MisionTIC2022

#FormarParaTriunfar

Universidad Pontificia Bolivariana

Acreditación Institucional
ALTA CALIDAD • MULTICAMPUS
Res. MEN No. 17228 del 24 de octubre de 2018 • 6 años
Vigilada Mineducación

La Subdirección de Formación Continua Multicampus de la Universidad Pontificia Bolivariana

CERTIFICA

Que CARLOS ENRIQUE ENCISO HERNÁNDEZ, identificado(a) con documento de identidad No. 1067845848, aprobó en el agosto de mes del año 2021, la prueba de competencias en **Python, JAVA, C, C++, C#** en la plataforma BrightSpace, por lo que se hace constar que cuenta con el conocimiento en dichos lenguajes.

Se expide la presente en la ciudad de Medellín, a los (24) veinticuatro días del mes de agosto de 2021

MARLY ESTER DEDE MENA
Subdirectora de Formación Continua Multicampus
Universidad Pontificia Bolivariana

El futuro digital es de todos | MinTIC

MisionTIC2022

#FormarParaTriunfar

MinEducación
Ministerio de Educación Nacional

PROSPERIDAD PARA TODOS

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

Hacen constar que:

CARLOS ENRIQUE ENCISO HERNANDEZ

C.C 1.067.845.848

Aprobó el curso de ***Pedagogía para la Educación Virtual***

Duración: 50 horas

En el marco del convenio 548 realizado del día 6 de septiembre al 14 de diciembre del 2012

Dado en Pereira el 6 de febrero de 2013

Código único de verificación:

UNV-50ca05c8ad831

Universidad Tecnológica de Pereira

Héctor Jaime Rendón Osorio
Jefe Innovación Educativa con Uso de Nuevas Tecnologías Ministerio de Educación Nacional

Diego Osorio Jaramillo
Director Registro y Control Académico
Universidad Tecnológica de Pereira

UNIVIRTUAL
Aprendiendo Juntos

Jorge Alberto Lozano Valencia
Director Univirtual
Universidad Tecnológica de Pereira

Para verificar la autenticidad de este certificado ingrese el código único de verificación en http://univirtual.utp.edu.co/certificados.html

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CARLOS ENRIQUE ENCISO HERNANDEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.067.845.848

Cursó y aprobó la acción de Formación

IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE FORMACION PROFESIONAL

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Montería, a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
JOSE NICOLAS BARRIOS SIERRA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

JOSE NICOLAS BARRIOS SIERRA
Subdirector
CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR
REGIONAL CÓRDOBA

39767263 - 17/12/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9115001304061CC1067845848C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

CARLOS ENRIQUE ENCISO HERNANDEZ

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1067845848

Cursó y aprobó la acción de Formación

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Neiva a los Dieciseis (16) días del mes de Junio de Dos Mil Nueve (2009)

FERMÍN BELTRÁN BARRAGÁN
SUBDIRECTOR CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL HUILA

SGCV20091294772

SGCV20091294772 16/06/2009
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

CARLOS ENRIQUE ENCISO HERNANDEZ

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1067845848

Cursó y aprobó la acción de Formación

CALIDAD EN EL DESARROLLO DE SOFTWARE

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Campoalegre a los Tres (03) días del mes de Diciembre de Dos Mil Diez (2010)

CANDIDO HERRERA GONZALEZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE FORMACIÓN AGROINDUSTRIAL
REGIONAL HUILA

SGCV20102912275

SGCV20102912275 03/12/2010
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CARLOS ENRIQUE ENCISO HERNANDEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.067.845.848

Cursó y aprobó la acción de Formación

ANALISIS PARA EL DESARROLLO MOVIL CON APP INVENTOR

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Puerto Carreño, a los ocho (8) días del mes de agosto de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
CARLOS ARNULFO VELASQUEZ PEREZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

CARLOS ARNULFO VELASQUEZ PEREZ
SUBDIRECTOR
CENTRO DE PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACION AGROINDUSTRIAL DE LA ORINOQUIA
REGIONAL VICHADA

22309356 - 08/08/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 953100794136CC1067845848C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CARLOS ENRIQUE ENCISO HERNANDEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.067.845.848

Cursó y aprobó la acción de Formación

ANALISIS PARA EL DESARROLLO MOVIL CON APP INVENTOR

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Puerto Carreño, a los ocho (8) días del mes de agosto de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
CARLOS ARNULFO VELASQUEZ PEREZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

CARLOS ARNULFO VELASQUEZ PEREZ
SUBDIRECTOR
CENTRO DE PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACION AGROINDUSTRIAL DE LA ORINOQUIA
REGIONAL VICHADA

22309356 - 08/08/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 953100794136CC1067845848C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

CARLOS ENRIQUE ENCISO HERNANDEZ

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1067845848

Cursó y aprobó la acción de Formación

PROGRAMACIÓN DE PÁGINAS WEB CON HTML Y JAVASCRIPT

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Popayán a los Diez (10) días del mes de Agosto de Dos Mil Siete (2007)

HERNANDO RAMIREZ DULCEY
SUBDIRECTOR CENTRO DE TELEINFORMÁTICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL
REGIONAL CAUCA

SGCV2007278590

SGCV2007278590 10/08/2007
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

CARLOS ENRIQUE ENCISO HERNANDEZ

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1067845848

Cursó y aprobó la acción de Formación

NTIC - NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN APLICADAS A LA FORMACIÓN

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Popayan a los Veintiseis (26) días del mes de Mayo de Dos Mil Diez (2010)

JUAN HUGO TORRES DORADO
SUBDIRECTOR CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL CAUCA

SGCV20102196978

SGCV20102196978 26/05/2010
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CARLOS ENRIQUE ENCISO HERNANDEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1067845848

Cursó y aprobó la acción de Formación

IMPLEMENTACION DE EXPERIENCIAS INMERSIVAS EN LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL UTILIZANDO EL APRENDIZAJE BASADO EN RETOS

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Bogotá. a los treinta (30) dias del mes de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

CLAUDIA JANET GOMEZ LARROTTA
SUBDIRECTORA
CENTRO DE ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

78841390 - 30/09/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9210002416633CC1067845848C.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

CARLOS ENRIQUE ENCISO HERNANDEZ

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1067845848

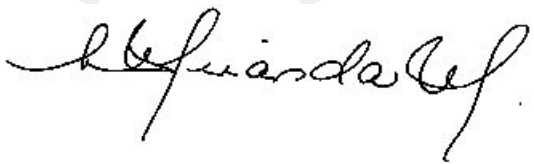
Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO

Código: 240201056 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en MONTERÍA. A los quince (15) días del mes de Diciembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por



905916 - 15/12/2020
No Y FECHA REGISTRO

Vigencia:
hasta el 15 de Diciembre de 2023

AURA JOSEFINA MIRANDA MENDOZA
SUBDIRECTORA CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CÓRDOBA
REGIONAL CÓRDOBA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 952300240201056CC1067845848C.

República de Colombia

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA
NIT.800.211.751-0

EL SUSCRITO DIRECTOR-COMANDANTE Y REPRESENTANTE LEGAL DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA

CERTIFICA:

Que el CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA, con Nit. 800.211.751-0, celebró con el señor CARLOS ENRIQUE ENCISO HERNÁNDEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.067.845.848 expedida en Montería, el Contrato de prestación de servicios profesionales, a continuación, relacionado:

CONTRATO No:	008-2021
FECHA DEL CONTRATO:	FEBRERO 22 DE 2021.
CONTRATANTE:	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA
CONTRATISTA:	CARLOS ENRIQUE ENCISO HERNÁNDEZ
IDENTIFICACIÓN:	C.C.No. 1.067.845.848 de Montería
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE SOPORTE Y ASESORIA DE SISTEMAS EN EL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA.
VALOR:	$30.000.000.oo
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DIEZ (10) MESES.
FECHA DE INICIO:	FEBRERO 22 DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN:	DICIEMBRE 21 DE 2021
SUPERVISOR:	DIANA LUZ RAMOS PÉREZ

CUMPLIMIENTO: EXCELENTE
CALIDAD DEL SERVICIO: EXCELENTE

Para constancia se firma en Montería, a los dieciséis (16) días del mes de febrero de 2023.

JORGE ELIÉCER ARBELÁEZ MORALES
Director-Comandante

República de Colombia

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA
NIT.800.211.751-0

EL SUSCRITO DIRECTOR-COMANDANTE Y REPRESENTANTE LEGAL DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA

CERTIFICA:

Que el CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA, con Nit. 800.211.751-0, celebró con el señor CARLOS ENRIQUE ENCISO HERNÁNDEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.067.845.848 expedida en Montería, el Contrato de prestación de servicios profesionales, a continuación, relacionado:

CONTRATO No:	009-2022
FECHA DEL CONTRATO:	ENERO 25 DE 2022.
CONTRATANTE:	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA
CONTRATISTA:	CARLOS ENRIQUE ENCISO HERNÁNDEZ
IDENTIFICACIÓN:	C.C.No. 1.067.845.848 de Montería
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE SOPORTE Y ASESORIA DE SISTEMAS EN EL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA.
VALOR:	$31.800.000.oo
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DIEZ (10) MESES.
FECHA DE INICIO:	ENERO 26 DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	NOVIEMBRE 26 DE 2022
SUPERVISOR:	EVA CAROLINA SOTO MARTINEZ

CUMPLIMIENTO: EXCELENTE
CALIDAD DEL SERVICIO: EXCELENTE

Para constancia se firma en Montería, a los dieciséis (16) días del mes de febrero de 2023.

JORGE ELIÉCER ARBELÁEZ MORALES
Director-Comandante

República de Colombia
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA
NIT.800.211.751-0

EL SUSCRITO DIRECTOR-COMANDANTE Y REPRESENTANTE LEGAL DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA

CERTIFICA:

Que el CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA, con Nit. 800.211.751-0, celebró con el señor CARLOS ENRIQUE ENCISO HERNÁNDEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.067.845.848 expedida en Montería, el Contrato de prestación de servicios profesionales, a continuación, relacionado:

CONTRATO No:	008-2023
FECHA DEL CONTRATO:	FEBRERO 16/2023
CONTRATANTE:	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA
CONTRATISTA:	CARLOS ENRIQUE ENCISO HERNÁNDEZ
IDENTIFICACIÓN:	C.C.No. 1.067.845.848 de Montería
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE SOPORTE Y ASESORÍA DE SISTEMAS EN EL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA."
VALOR:	$8.888.000.oo
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (04) MESES.
FECHA DE INICIO:	FEBRERO 17 DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	JUNIO 16/2023

CUMPLIMIENTO: EXCELENTE
CALIDAD DEL SERVICIO: EXCELENTE

Para constancia se firma en Montería, a los veintiocho (28) días del mes de junio de 2023.

JORGE ELIÉCER ARBELÁEZ MORALES
Director-Comandante

Cuerpo de Bomberos
Oficial de Montería

EL SUSCRITO DIRECTOR-COMANDANTE Y REPRESENTANTE LEGAL DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA

HACE CONSTAR:

Que el CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA, con Nit. 800.211.751-0, celebró con el señor CARLOS ENRIQUE ENCISO HERNÁNDEZ, identificado con cedula de ciudadanía No.1.067.845.848 expedida en Montería, el Contrato de prestación de servicios profesionales, a continuación, relacionado:

CONTRATO No:	06-2024
FECHA DEL CONTRATO:	ENERO 24 DE 2024
CONTRATANTE:	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA
CONTRATISTA:	CARLOS ENRIQUE ENCISO HERNÁNDEZ
IDENTIFICACIÓN:	C.C.No. 1.067.845.848 de Montería
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE SOPORTE Y ASESORÍA DE SISTEMAS EN EL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA."
VALOR:	$26.886.200.oo
PLAZO DE EJECUCIÓN:	ONCE (11) MESES.
FECHA DE INICIO:	ENERO 25/2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	DICIEMBRE 24/2024
SUPERVISOR:	EVA CAROLINA SOTO MARTÍNEZ

CUMPLIMIENTO EN EL SERVICIO: EXCELENTE

CALIDAD DE LOS SERVICIOS: EXCELENTE

Nota: De conformidad con lo previsto en el numeral 3º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, estos contratos en ningún caso generaran relación laboral, ni prestaciones sociales, entre el Cuerpo de Bomberos Oficial de Montería y EL CONTRATISTA.

Se firma la presente certificación en la ciudad de Montería, a los veintisiete (27) días del mes de enero de 2025.

JORGE ELIÉCER ARBELÁEZ MORALES
Director-Comandante
Cuerpo de Bomberos Oficial de Montería

Cuerpo de Bomberos
Oficial de Montería

EL SUSCRITO DIRECTOR-COMANDANTE Y REPRESENTANTE LEGAL DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA

HACE CONSTAR:

Que el CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA, con Nit. 800.211.751-0, celebró con el señor CARLOS ENRIQUE ENCISO HERNÁNDEZ, identificado con cedula de ciudadanía No.1.067.845.848 expedida en Montería, el Contrato de prestación de servicios profesionales, a continuación, relacionado:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No:	08-2025
FECHA DEL CONTRATO:	28 DE ENERO DE 2025
CONTRATANTE:	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA
CONTRATISTA:	CARLOS ENRIQUE ENCISO HERNÁNDEZ
IDENTIFICACIÓN:	C.C. 1.067.845.848
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE SOPORTE Y ASESORÍA DE SISTEMAS EN EL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA EN LA VIGENCIA 2025.
VALOR:	VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS ($28.768.234,00) MCTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	ONCE (11) MESES
FECHA DE INICIO:	ENERO 29/2025
FECHA DE TERMINAIÓN:	DICIEMBRE 29/2025

CUMPLIMIENTO EN EL SERVICIO: EXCELENTE

CALIDAD DE LOS SERVICIOS: EXCELENTE

Nota: De conformidad con lo previsto en el numeral 3º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, estos contratos en ningún caso generaran relación laboral, ni prestaciones sociales, entre el Cuerpo de Bomberos Oficial de Montería y EL CONTRATISTA.

Se firma la presente certificación en la ciudad de Montería, a los veinte (20) días del mes de enero de 2026.

JORGE ELIÉCER ARBELÁEZ MORALES
Director-Comandante
Cuerpo de Bomberos Oficial de Montería

Cuerpo de Bomberos
Oficial de Montería

EL SUSCRITO DIRECTOR-COMANDANTE Y REPRESENTANTE LEGAL DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA

HACE CONSTAR:

Que el CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA, con Nit. 800.211.751-0, celebró con el señor CARLOS ENRIQUE ENCISO HERNÁNDEZ, identificado con cedula de ciudadanía No.1.067.845.848 expedida en Montería, el Contrato de prestación de servicios profesionales, a continuación, relacionado:

CONTRATO No:	013-2023
FECHA DEL CONTRATO:	JUNIO 30 DE 2023
CONTRATANTE:	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA
CONTRATISTA:	CARLOS ENRIQUE ENCISO HERNÁNDEZ
IDENTIFICACIÓN:	C.C.No. 1.067.845.848 de Montería
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE SOPORTE Y ASESORÍA DE SISTEMAS EN EL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA."
VALOR:	$13.332.000.oo
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SEIS (06) MESES.
FECHA DE INICIO:	JUNIO 30 DE 2023
FECHA DE TERMINAIÓN:	DICIEMBRE 29/2023
SUPERVISOR:	EVA CAROLINA SOTO MARTINEZ

CUMPLIMIENTO EN EL SERVICIO: EXCELENTE
CALIDAD DE LOS SERVICIOS: EXCELENTE

Nota: De conformidad con lo previsto en el numeral 3º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, estos contratos en ningún caso generaran relación laboral, ni prestaciones sociales, entre el Cuerpo de Bomberos Oficial de Montería y EL CONTRATISTA.

Se firma la presente certificación en la ciudad de Montería, a los veinte (20) días del mes de enero de 2026.

JORGE ELIÉCER ARBELÁEZ MORALES
Director-Comandante


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.067.845.848
NUMERO
ENCISO HERNANDEZ
APELLIDOS
CARLOS ENRIQUE
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO
05-ABR-1986
MONTERIA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.83
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
26-OCT-2004 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ
INDICE DERECHO
P-1300100-38133592-M-1067845848-20050113
00881 05013A 02 178542571

REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Soldado Regular Segunda Clase

1067845848

ENCISO HERNANDEZ

CARLOS ENRIQUE



PERTENECE AL EJERCITO DE:

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31 - DIC 2016	31 - DIC 2026	31 - DIC 2036

PROFESION BACHILLER

FECHA EXPEDICION
13-NOV-2004



REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA

MATRICULA PROFESIONAL No.

22255222908COR

INGENIERO DE SISTEMAS

DE FECHA **01/03/2012**

CARLOS ENRIQUE ENCISO HERNANDEZ

C.C. 1067845848

FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN

PRESIDENTE DEL CONSEJO

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4245020

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que CARLOS ENRIQUE ENCISO HERNANDEZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1067845848, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA DE SISTEMAS con MATRICULA PROFESIONAL 22255-222908 desde el 01 de Marzo de 2012, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 329.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintiuno (21) días del mes de Enero del año dos mil veintiseis (2026).



Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141230731467

(415)7707212489984(8020) 000014123073146 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 7 8 4 5 8 4 8	1	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 7 8 4 5 8 4 8	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ENCISO	HERNANDEZ	CARLOS	ENRIQUE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

41. Dirección principal
CL 7 25 35

42. Correo electrónico enciso8@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
2 3 0 0 0 4	3 0 0 6 1 6 1 0 3 3	3 0 0 1 6 0 7 2 2 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 1	2 0 1 0 0 1 2 8	7 4 9 0	2 0 2 1 0 7 1 7			2 1 3 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ENCISO HERNANDEZ CARLOS ENRIQUE

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) CARLOS ENRIQUE ENCISO HERNANDEZ identificado(a) con CC 1067845848 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**11/08/2009**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**U.T. SOLUCIONES INTEGRALES - MEDICINA INTEGRAL S.A. - TR1**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 21 días del mes de enero del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1067845848
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CARLOS ENRIQUE ENCISO HERNANDEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CL 24 9 - 53	TELÉFONO:	7901127
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	02 - INNOVA
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7998811923**		TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	diciembre	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	diciembre	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:		0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/12/11		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1998927001	

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 227.800
SUBTOTALES:										**$ 227.800**	**$ 0**	**$ 227.800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 178.000
SUBTOTALES:													**$ 178.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 178.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 14.900	$ 14.900	$ 0	$ 0	$ 14.900
SUBTOTALES:									**$ 14.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 14.900**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES									
																										PENSIÓN									SALUD						ARP																	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1067845848	ENCISO HERNANDEZ CARLOS ENRIQUE	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.423.500				NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500	106784584	$ 14.900		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 420.700

Planilla Pagada

Certificación Bancaria

Miércoles, 24 de diciembre de 2025

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que CARLOS ENRIQUE ENCISO HERNANDEZ identificado(a) con CC 1067845848, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	09119422555	2014-02-04	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

CARLOS ENRIQUE ENCISO HERNANDEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.067.845.848**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 21 de Enero del 2026.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 289423489

PIB
13:31:12

Bogotá DC, 21 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS ENRIQUE ENCISO HERNANDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1067845848:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 21 de enero de 2026, a las 13:31:59, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1067845848
Código de Verificación	1067845848260121133159

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 01:32:46 PM horas del 21/01/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1067845848**
Apellidos y Nombres: **ENCISO HERNANDEZ CARLOS ENRIQUE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/01/2026 01:33:32 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1067845848** y Nombre: **CARLOS ENRIQUE ENCISO HERNANDEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

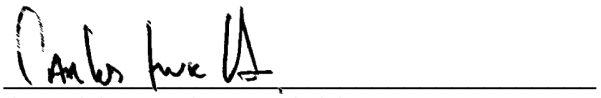
De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **133120294** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

AUTORIZACIÒN CONSULTA DE DATOS PERSONALES EN EL REGISTRO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES

YO, CARLOS ENRIQUE ENCISO HERNANDEZ, identificado como aparece al pie de mi firma, manifiesto que autorizo de manera libre, expresa, inequívocamente,y de forma exclusiva para los fines señalados en los términos de la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Cuerpo de Bomberos Oficial de Montería NIT 800.211.751-0 consultar los datos personalesen el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación contractual y, de llegarse a formalizar,manifiesto que la Entidad podrá cada cuatro (4) meses realizar la misma consulta, esto es a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

AUTORIZA

Firma 
Nombre CARLOS ENRIQUE ENCISO HERNANDEZ
Cédula C.C. No. 1067845848 expedida en Montería

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:38:47 horas del 21/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1067845848,** Apellidos y Nombres **ENCISO HERNANDEZ CARLOS ENRIQUE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Cuerpo de bomberos oficial de monteria**, con NIT **800211751-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

CERTIFICADO EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL OSTEOMUSCULAR

IDENTIFICACION DEL PACIENTE



Paciente:	CARLOS ENRIQUE ENCISO HERNANDEZ		
Identificación:	CC	**Número:**	1067845848
Fecha de Nacimiento:	1986-04-05	**Edad:**	39
Género:	M	**Dirección:**	B/ LA JULIA CR 12 N16B-25 MONTERIA
RH:	O +	**Teléfono:**	3006161033
EPS:	EPS NUEVA		
AFP:	PORVENIR S.A.	**ARL:**	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS
Realizado En:	MONTERIA		
Talla (cm): 183	**Peso (kg):** 111	**IMC:** 33.15	

DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:	ATENCION PARTICULAR
Actividad Economica:	
Empresa En Mision:	
Ciudad:	CORDOBA - MONTERIA

TIPO EXAMEN:	PREINGRESO
ENFASIS:	OSTEOMUSCULAR
CARGO:	CONTRATISTA
ORDEN No:	11598
FECHA EXAMEN:	2026-01-13
FECHA IMPRESIÓN:	2026-01-13

EXAMENES REALIZADOS:

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL OSTEOMUSCULAR

Certificamos que al trabajador se le han realizado los exámenes médicos ocupacionales y sus pruebas complementarias previamente relacionadas, y que, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 1843 de 2025, en armonía con la Resolución 1918 de 2009, la custodia, confidencialidad y protección integral de la historia clínica ocupacional, así como de todos los exámenes, conceptos y valoraciones derivados del proceso son responsabilidad exclusiva de nuestra institución. Toda la información registrada se conserva bajo estrictos criterios de reserva y únicamente será utilizada o puesta a disposición para los fines legalmente permitidos, conforme a los parámetros y requisitos establecidos en la normativa vigente.

CONCEPTO

CONCEPTO	CUMPLE PARA EL CARGO / SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

RECOMENDACIONES

GENERALES

REMISION A EPS	SI
CONTROL DE PESO Y NUTRICION	SI
RECOMENDACIONES GENERALES	CONSULTA POR NUTRICIONISTA

OCUPACIONALES

PAUSAS ACTIVAS	SI

Declaro que he recibido y acepto las valoraciones médicas aquí consignadas, entendiendo que su finalidad es proteger mi salud, mi seguridad y la de quienes participan en mi entorno laboral. Manifiesto bajo la gravedad de juramento que la información suministrada sobre mi condición de salud es completa, real y verificable, reconociendo que la veracidad de estos datos es fundamental para una adecuada evaluación médica ocupacional y para la adopción de medidas de prevención y control de riesgos. Así mismo, me comprometo a cumplir íntegramente las recomendaciones, restricciones y orientaciones emitidas por el profesional de la salud. Soy consciente de que cualquier ocultamiento, omisión o falsedad en la información proporcionada constituye una falta grave que puede derivar en la terminación del contrato de trabajo por justa causa, de conformidad con el artículo 62 del Código Sustantivo del Trabajo.

ALFREDO DE JESUS RUBIO ACOSTA
6873913
MEDICO OCUPACIONAL
RM: 9520/85

CARLOS ENRIQUE ENCISO HERNANDEZ
Documento: 1067845848
Firma del trabajador

Dirección: CALLE 29 N 11-05
Teléfono: 7970109 - 3105281220
Email: gestion@saludocupacionaltotal.co - info@saludocupacionaltotal.co

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2025-01-27 11:42

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
CARLOS	ENRIQUE	ENCISO	HERNANDEZ

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1067845848

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	CÓRDOBA	Municipio	MONTERÍA

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	CÓRDOBA	Municipio	MONTERÍA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	CÓRDOBA	Municipio	MONTERÍA

Dirección	["Cra 1W No.41-40 B/Villa Luz"]

Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2023 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$59.112.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$59.112.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$20.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
CASA	COLOMBIA	CÓRDOBA	MONTERÍA	$100.000.000,00
CARRO	COLOMBIA	CÓRDOBA	MONTERÍA	$60.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No [ ]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
CIDIA	MILETH	VERGARA	VERGARA

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 26201696

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1067845848 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 21/01/2026 01:48 PM

Código Verificación: **LPGNTEV876**

Válida hasta: **21/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DIAN

Declaración de renta y complementario personas naturales y asimiladas residentes y sucesiones ilíquidas de causantes residentes

PRIVADA

210

1. Año: 2024

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 2118715660406

(415)7707212489984(8020) 000211871566040 6

Datos del declarante

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6.DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	12.Cod. Dirección seccional
1067845848	1	ENCISO	HERNANDEZ	CARLOS	ENRIQUE	12

24. Actividad económica principal	25. Cód.	26. No. Formulario anterior	27. Fracción año gravable siguiente	28. Uno por ciento (1%) de compras con factura electrónica
7490	Si es una corrección indique:			145,000

Patrimonio	Total patrimonio bruto	29	224,824,000	Deudas	30	10,377,000	Total patrimonio líquido	31	214,447,000

Cédula general

Conceptos/rentas	Rentas de trabajo		Rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria		Rentas de capital		Rentas no laborales	
Ingresos brutos	32	92,526,000	43	19,340,000	58	1,000	74	2,501,000
Devoluciones, rebajas y descuentos							75	0
Ingresos no constitutivos de renta	33	9,765,000	44	0	59	0	76	0
Costos y deducciones procedentes			45	14,506,000	60	0	77	0
Renta líquida	**34**	82,761,000	**46**	4,834,000	**61**	1,000	**78**	2,501,000
Rentas líquidas pasivas - ECE					62	0	79	0
Rentas exentas: Aportes voluntarios AFC, FVP y AVC	35	0	47	0	63	0	80	0
Rentas exentas: Otras rentas exentas	36	18,377,000	48	0	64	0	81	0
Total rentas exentas	**37**	18,377,000	**49**	0	**65**	0	**82**	0
Deducciones imputables: Intereses de vivienda	38	0	50	0	66	0	83	0
Deducciones imputables: Otras deducciones imputables	39	9,253,000	51	1,934,000	67	0	84	0
Total deducciones imputables	**40**	9,253,000	**52**	1,934,000	**68**	0	**85**	0
Rentas exentas y/o deduc. imputables (Limitadas)	**41**	27,630,000	**53**	1,934,000	**69**	0	**86**	0
Renta líquida ordinaria del ejercicio			**54**	2,900,000	**70**	1,000	**87**	2,501,000
Pérdida líquida del ejercicio			**55**	0	**71**	0	**88**	0
Compensaciones por pérdidas			56	0	72	0	89	0
Renta líquida ordinaria	**42**	55,131,000	**57**	2,900,000	**73**	1,000	**90**	2,501,000

Ren. líquida céd. gen.	91	90,097,000	Ren. ex. y ded. imp. li.	92	39,875,000	R. líq. ord. cédula gen.	93	50,222,000	Comp. pérdidas año 2018 y ant.	94	0
Comp. exc. ren. presuntiva	95	0	Rentas gravables	96	0	R. líq. grav. cédula gen.	97	50,222,000	Renta presuntiva	98	0

Cédula de pensiones

Ingresos brutos por rentas de pensiones del país y del exterior	99	0
Ingresos no constitutivos de renta	100	0
Renta líquida	**101**	0
Rentas exentas de pensiones	102	0
Renta líquida gravable cédula de pensiones	**103**	0

Cédula de dividendos y/o participaciones

Dividendos y participaciones 2016 y anteriores, y otros	104	0
Ingresos no constitutivos de renta	105	0
Renta líquida ordinaria año 2016 y anteriores	**106**	0
1a. Subcédula años 2017 y siguientes numeral 3 art. 49 del E.T.	107	0
2a. Subcédula años 2017 y siguientes parágrafo 2 art. 49 del E.T.	108	0
Dividendos y participaciones recibidas del exterior	109	0
Rentas exentas de la casilla 109	110	0
Renta liquida gravable (Cédula general o renta presuntiva, de pensiones y de dividendos y participaciones, art. 241 E.T.)	111	50,222,000

Ganancias ocasionales

Ingresos por ganancias ocasionales del país y del exterior	112	0
Costos por ganancias ocasionales	113	0
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	114	0
Ganancias ocasionales gravables	**115**	0

Liquidación privada

Impuesto sobre las rentas líquidas gravables: Cédula general, de pensiones y de dividendos y participaciones	116	0
Impuesto sobre las rentas líquidas gravables: Renta presuntiva, de pensiones y de dividendos y participaciones	117	0
Impuesto sobre las rentas líquidas gravables: Por dividendos y participaciones año 2017 y siguientes, 2a subcédula (Art. 240 E.T.)	118	0
Impuesto sobre las rentas líquidas gravables: Por dividendos y participaciones año 2016	119	0
Impuesto sobre las rentas líquidas gravables: Por dividendos y participaciones recibidas del exterior	120	0
Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	**121**	0

Descuentos tributarios					
Imp. pagados en el exterior	122	0	Donaciones	123	0
Dividendos., particip. y otros	124	0	Total descuentos trib.	125	0

Impuesto neto de renta	**126**	0
Impuesto de ganancias ocasionales	**127**	0
Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	128	0
Total impuesto a cargo	**129**	0
Anticipo renta liquidado año gravable anterior	130	0
Saldo a favor del año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	131	6,000
Retenciones año gravable a declarar	132	593,000
Anticipo renta para el año gravable siguiente	133	0

Saldo a pagar por impuesto	134	0	Sanciones	135	0	Total saldo a pagar	136	0	Total saldo a favor	137	599,000
Número de dependientes económicos	138	3	Adición por dependientes a la casilla 92	139	10,166,000	Ud. superó tope indicativo art. 336-1 del E.T., marque X	140	1	Aporte voluntario	141	0

981. Cód. Representación | Firma del declarante o de quien lo representa

982. Cód. Contador | Firma contador | 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo para uso de la entidad recaudadora

DIAN — Fecha Acuse de Recibo — Firmado

2025-09-12 / 05:59:59 PM

2025-09-12 17:59:59

980. Pago total $: 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN/ Adhesivo

91900361746968

20250612300854

RECIBIDO

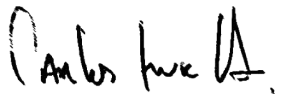
FORMATO AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Cuerpo de Bomberos Oficial de Monteria -CBOM-, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con los procesos administrativos de la entidad.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en https://www.bomberosmonteria.gov.co/ , manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento y la posibilidad que tenía de no efectuar la autorización en aquella información considerada sensible.

Manifiesto que como titular de la información, fui informado de los derechos con que cuento como titular de la información, especialmente a conocer, actualizar y rectificar mi información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales podré ejercer a través de los canales presenciales, el correo electrónico: cuerpodebomberosmonteria@gmail.com. Celular - 3106152519 o al sitio web: https://www.bomberosmonteria.gov.co/index.php/contacto1

Se suscribe en la ciudad de Montería-Córdoba, el día 22 del mes de Enero de 2026.



CARLOS ENRQUE ENCISO HERNANDEZ
Cédula: **C.C. No. 1067845848 DE MONTERIA**

COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Y NO DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Yo CARLOS ENRIQUE ENCISO HERNANDEZ, de nacionalidad colombiana identificado (a) con C.C No.1067845848 expedida en la ciudad de MONTERIA, suscribo el presente **COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Y NO DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN,** en relación con la información clasificada o reservada que sea puesta a mi disposición por el CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA, manteniendo su confidencialidad, disponibilidad e integridad.

Como consecuencia a lo anterior, manifiesto que me comprometo a:

1. Dar aplicación a la Ley 1581 de 2012, la Ley 1712 de 2014, el capítulo 25 del título 2 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1074 de 2015, así como de la Política de Tratamiento de Datos Personales y la Política de Seguridad de la Información del CBOM.
2. No usar la información suministrada para fines distintos al cumplimiento del contrato suscrito con el CBOM, así como no utilizarla de forma alguna que pudiere causar perjuicio directo o indirecto a los titulares o terceros de la información.
3. No revelar, divulgar, exhibir, mostrar, hacer circular, compilar, sustraer, ofrecer, vender, intercambiar, captar, interceptar, modificar, recolectar, almacenar, o replicar la información dada a conocer por el CBOM, aún después de finalizado el contrato.
4. No publicar ni disponer de la información puesta en mi conocimiento en sitios de Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, conservando la información a la que tenga acceso bajo las políticas establecidas por el CBOM y las condiciones de seguridad necesarias, disponiendo de las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad e impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
5. Utilizar solo los repositorios de información dispuestos por el CBOM.
6. Utilizar la información únicamente en los términos autorizados y devolver toda información de inmediato a la persona designada por el CBOM una vez haya suspensión o terminación de contrato o cambio en las obligaciones; absteniéndome de mantener copia parcial o total de la información obtenida o generada con ocasión del desarrollo del objeto contractual.
7. Garantizar la seguridad de la información que se pone en mi conocimiento, ejerciendo sobre ella diligencia y haciendo uso de las medidas y medios técnicos de cuidado que ponga a disposición el CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en la Política de Seguridad de la Información del CBOM.

El no cumplimiento de los anteriores compromisos podría dar lugar a acciones civiles, contractuales, e incluso penales por parte del CBOM o de los titulares a quienes se les afecte en sus derechos.

Se firma en Montería-Córdoba, a los veintidos (22) días del mes de Enero de 2026.

Firma 

Nombres y Apellidos: CARLOS ENRIQUE ENCISO HERNANDEZ

Cédula 1067845848 expedida en MONTERIA

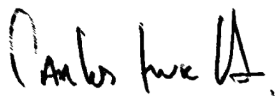
DECLARACIÓN JURAMENTADA

Montería, enero 22 de 2026

Señores
CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA

Asunto: **Declaración de multas y/o sanciones.**

Yo, CARLOS ENRIQUE ENCISO HERNANDEZ identificado (a) con cédula de ciudadanía No.1067845848 expedida en Montería, declaro bajo gravedad de juramento, que no he sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos dos (2) años.



CARLOS ENRIQUE ENCISO HERNANDEZ
C.C. No. 1067845848 expedida en Monteria

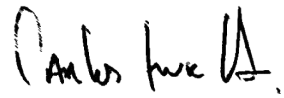
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES Y/O CONSULTAS

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, y que, consultados los antecedentes disciplinarios, judiciales y el boletín de responsables fiscales, no se registra ningún antecedente respecto de las personas aquí señaladas.

Dado en el municipio de Montería-Córdoba, a los veintidos (22) días del mes de Enero de 2026.



_____

CARLOS ENRIQUE ENCISO HERNANDEZ
C.C. No.1067845848 expedida en Monteria

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

El Suscrito CARLOS ENRIQUE ENCISO HERNANDEZ, identificado (a) con cédula de ciudadanía **No.1067845848** expedida en Montería, manifiesto en mi nombre que:

1. Apoyamos la acción del Estado Colombiano y de la entidad contratante para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la Administración Pública.

2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del proceso de contratación.

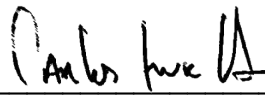
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dadivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la entidad contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o terceros.

4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o a realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el proceso de contratación de la referencia.

5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el proceso de contratación de la referencia nos soliciten los Organismos de Control de la República de Colombia.

6. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los veintidos (22) días del mes de enero de 2026.



CARLOS ENRIQUE ENCISO HERNANDEZ
C.C. No. 1067845848 expedida en Monteria